



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 61

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de abril del año 2024, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 hrs. del día 10 de abril de año 2024, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Sindico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortiz, Cuarto Regidor
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 61 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Acuerdo para la presentación de la Declaración Patrimonial de modificación y conclusión de Servidores Públicos del municipio de Villa de Arista
- V. Presentación de informe trabajo del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista
- VI. Asuntos generales

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Maria Fernanda Sz' and dates like '21/10/2024']



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

cabildo número 61, informa que existe el Quórum Legal y confiere la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Siguiendo orden del día, se informa al cabildo que en el mes de mayo se tendrá que presentar la declaración patrimonial de los servidores públicos y los funcionarios que entren en suplencia tendrán un lapso de 60 días naturales para presentar su declaración patrimonial de inicio de encargo.

En el punto número V, se presenta al cabildo el informe de trabajo del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, ejercicio 2023 el cual fue aprobado el día 15 de marzo, mediante acta decimo novena en reunión ordinaria.

En asuntos generales se somete para aprobación la rectificación de áreas de donación al H. Ayuntamiento del propietario Abbas Rahimzadeh Kalaleh en lotificación de predio "Los Pinos" de los cuales se adjuntan escritura y planos, con espacios definidas de áreas de donación.

FRACCION A

AREA DE DONACION 1, con una superficie de 16,289.25 m2

AL NORTE: mide en seis líneas la primera de Poniente a Oriente con inclinación al Norte mide 42.61 cuarenta y dos metros con sesenta y un centímetros, la segunda en la misma dirección mide 11.78 once metros con setenta y ocho centímetros, la tercera de Sur a Norte mide 87.73 ochenta y siete metros con setenta y tres centímetros, la cuarta de sur a Norte inclinada al Oriente mide 12.41 doce metros con cuarenta y un centímetros, la quinta en la misma dirección más pronunciada al Oriente mide 14.09 catorce metros con nueve centímetros y la sexta de Poniente a Oriente mide 22.17 veintidós metros con diecisiete centímetros y linda con Federico Vallejo.

AL SUR: mide 95.53 noventa y cinco metros con cincuenta y tres centímetros y linda con Calzada de los Eucaliptos.

AL ORIENTE: mide en dos líneas la primera de Sur a Norte mide 106.91 ciento seis metros con noventa y un centímetros y linda con Lote 8 y la segunda en la misma dirección mide 132.77 ciento treinta y dos metros con setenta y siete centímetros y linda con Federico Vallejo.

AL PONIENTE: mide 100.29 cien metros con veintinueve centímetros y linda con Lote 10

AREA DE DONACION 2, con una superficie de 6,549.16 m2.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Maria Fernanda S. Z' and 'H. Ayuntamiento']



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

AL NORTE: sin medida por terminar en Vértice.

AL SUR: mide en dos líneas la primera de Poniente a Oriente en línea curva 49.71 cuarenta y nueve metros con setenta y un centímetros y la segunda de Poniente a Oriente con inclinación al Norte mide 67.80 sesenta y siete metros con ochenta centímetros y lindan con Calzada de los Eucaliptos.--

AL ORIENTE: mide 124.35 ciento veinticuatro metros con treinta y cinco centímetros y Linda con Lote 15

AL PONIENTE: mide en dos líneas la primera de Sur a Norte con inclinación al Poniente mide 23.33 veintitrés metros con treinta y tres centímetros y linda con Lote 16 y la segunda de Sur a Norte mide 139.14 ciento treinta y nueve metros con catorce centímetros y linda con Federico Vallejo.-

AREA DE DONACION 3, con una superficie de 4,763.69 m2.

AL NORTE: mide en dos líneas la primera de Poniente a Oriente en línea curva mide 55.87 cincuenta y cinco metros con ochenta y siete centímetros y la segunda de Poniente a Oriente con inclinación hacia el Norte mide 67.38 sesenta y siete metros con treinta y ocho centímetros y linda con Calzada de los Eucaliptos

AL SUR: mide 131.06 ciento treinta y un metros con seis centímetros y linda con propiedad privada.-

AL ORIENTE: mide 69.25 sesenta y nueve metros con veinticinco centímetros y linda con Lote 17.

AL PONIENTE mide 37.67 treinta y siete metros con sesenta y siete centímetros y linda con Lote 16.-

AREA DE DONACION 4, con una superficie de 5,357.53 m2.

AL NORTE: en dos líneas la primera de Poniente a Oriente con inclinación al Norte mide 76.11 setenta y seis metros con once centímetros y la segunda de Poniente a Oriente mide 20.14 veinte metros con catorce centímetros y lindan con Calzada de los Eucaliptos

AL SUR: mide 40.70, cuarenta metros con setenta centímetros y linda con propiedad

AL ORIENTE mide 84.50 ochenta y cuatro metros con cincuenta centímetros y linda con Lote 9

AL PONIENTE: mide 73.01 setenta y tres metros con un centímetro y linda con Lote 20.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
M. F. B.
Nava Fernandez
H. Castillo
Entre Rd 2



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

FRACCION B

AREA DE DONACION 2, con una superficie de 6,586.98.m2

AL NORTE: sin medida por terminar en Vértice.

AL SUR: en dos líneas la primera de Poniente a Oriente con inclinación al Sur 6.29 seis metros con veintinueve centímetros y la segunda de Poniente a Oriente 88.55 ochenta y ocho metros con cincuenta y cinco centímetros y lindan con Calzada de los Eucaliptos.

AL ORIENTE: mide 137.15 ciento treinta y siete metros con quince centímetros y linda con Lote 1.-

AL PONIENTE: mide 167.47 ciento sesenta y siete metros con cuarenta y siete centímetros y linda con Calzada de los Pinos.

La rectificación anterior, queda aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 18:00 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria,

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 10 de abril de 2024, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Nara Fernanda S.Z
Hacienda Ortiz
Ester Pad Z



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 61, celebrada el día 10 de abril de 2024.